



Acta N° 011/2018

Resolución

2018/127

Las Piedras, 03 de Abril de 2018-

VISTO: que se realizará la Segunda Feria del Libro denominada Abrilentrelibros, los días 13, 14 y 15/4/2018, en nuestra ciudad

CONSIDERANDO: I) que se realizaran diferentes actividades por lo que se deben realizar gastos variados

II) que los gastos son referentes a contratación de espectáculos artísticos

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Aprobar el gasto de \$ 3.000 (tres mil pesos uruguayos) al Sra. Fernanda Peralta C.I, 1.710.992-9, por el Fondo Permanente, por su actuación en la Segunda Feria del Libro denominada, Abrilentrelibros.

Comuníquese a Tesorería del Municipio, Dirección de Recursos Financieros y Secretaría de Desarrollo y Participación Local

Alcalde

Justo Ysmell

Concejales

Concejales

Gustavo Gonzalez

Josecristina

Concejales

Concejales

Raymundo Espino

Romina Espino